

INGRESOS GENERADOS POR DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

No. de documento \_\_\_\_\_

BUENO POR \$ \_\_\_\_\_

**V A L E** a la Tesorería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por la cantidad de: \_\_\_\_\_  
\$ \_\_\_\_\_  
por concepto de: \_\_\_\_\_  
con cargo a la partida presupuestal del presupuesto del presente ejercicio

<u>2002</u>	_____	_____	_____
FONDO	PROGRAMA	DEPENDENCIA	CTA. CONTABLE

Cantidad que será comprobada en su totalidad con la documentación correspondiente, o bien reintegrada en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha en que reciba el cheque, de no ser así acepto que se efectúe el descuento a través de la nómina.

Morelia, Mich., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_

RECIBÍ

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
No. de empleado

Vo. Bo.

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma.

PARA LLENADO EXCLUSIVO DE LA TESORERIA

Control Presupuestal

--

NO. DE DOCTO (VALE)

Caja Egresos.

--	--	--

No. De Cheque

Fecha

Oficio y fecha de entrega  
Al Depto. de Comprobaciones

Departamento de Comprobaciones


Espacios que se ocuparan para insertar datos sobre la(s) comprobación(es) total o parcial (es) . Fecha y No. de documento (SAIES) con el que se libera o da de baja en el sistema, incluyendo reintegro, o descuentos por nomina.